



GOBIERNO
DE MEXICALI

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN QUE SE EMITE PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA CELEBRAR ORDEN DE TRABAJO DE OBRA PÚBLICA, RELATIVO A LOS TRABAJOS DENOMINADOS:

ALUMBRADO PUBLICO EN CALZADA HEROICA PUEBLA, DE AV. CERRO MALINCHE A AV. TOTOLAPA, FRACCIONAMIENTO ANGELES DE PUEBLA, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

La Dirección de Obras Públicas del Municipio de Mexicali, Baja California, por conducto del Ing. Alberto Ibarra Ojeda, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, en virtud de la designación realizada por la Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Norma Alicia Bustamante Martínez, con fundamento en lo previsto por los artículos 13 y 25 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, por medio del oficio número PM/0295/2021 en fecha 02 de diciembre de 2021, por ser una persona moral de derecho público, personalidad jurídica que le da capacidad de ser sujeto a derechos y obligaciones.

Emite el presente dictamen al amparo de los artículos 33 fracción III y 52 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como artículo 38 de su Reglamento, respecto a los trabajos antes referidos con base en los siguientes:

A N T E C E D E N T E S

1.- Esta dependencia señala que cuenta con autorización de inversión respectiva para la ejecución del presente procedimiento que fue aprobado mediante el Programa Normal (PRON 2021) mediante oficio de aprobación número: PRON21/023 de fecha 24 de noviembre de 2021, emitido por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (COPLADEMM).

2.- Para la realización de los trabajos mencionados, se inició procedimiento de contratación por adjudicación directa con número AD-MXL-PRON-074-2021, con el envío de una invitación a cotizar el día 13 de diciembre de 2021.

3.- En dicho procedimiento se calendarizó y notificó a los participantes como fecha límite para la presentación de su propuesta el día 16 de diciembre de 2021.

4.- Que el día 16 de diciembre de 2021, se recibió cotización del licitante:

ING. LUIS RAYMUNDO CARRILLO RAMIREZ

5.- Que en fecha 16 de diciembre de 2021, al recibir la cotización por escrito en sobre cerrado se llevó a cabo la evaluación de la misma por parte del área de la Coordinación de Mesa Técnica adscrita a esta Dirección de Obras Públicas, para ser analizada y valorada por esta autoridad convocante.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



GOBIERNO
DE MEXICALI

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

6.- Visto todo lo antes expuesto y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 33 de su Reglamento, esta dependencia procede a la evaluación de la proposición, elaborando el correspondiente:

ANÁLISIS PREPARATORIO

1.- El ING. LUIS RAYMUNDO CARRILLO RAMIREZ; presenta una cotización que se valora en su conjunto CORRECTA, con un monto de \$198,921.30 M.N. (ciento noventa y ocho mil novecientos veintiún pesos 30/100 moneda nacional) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Derivado de lo anterior y una vez analizadas las cotizaciones en las que se busca obtener las mejores condiciones de contratación para la dependencia esta Dirección de Obras Públicas a través de su titular emite el siguiente:

D I C T A M E N

- I. Resulta PROCEDENTE la contratación por Adjudicación Directa, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como artículos 33 fracción III, 45 tercer y cuarto párrafo y 52 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California.
- II. Está dirección a través de su titular selecciono al licitante: ING. LUIS RAYMUNDO CARRILLO RAMIREZ, para llevar a cabo la ejecución de los trabajos, por contar con la capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos y financieros que resultan indispensables de acuerdo con las características y complejidad de los mismos, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas, así como presentar su cotización solvente y con el precio más bajo, con un monto de \$198,921.30 M.N. (ciento noventa y ocho mil novecientos veintiún pesos 30/100 moneda nacional) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
- III. Una vez determinado el licitante al que le serán adjudicados los trabajos, se giran instrucciones a la Coordinación de Mesa Técnica a efectos de que se realicen los actos tendientes al cumplimiento de los requisitos previos a la celebración de la Orden de Trabajo respectiva, y que se informaron al licitante por medio de la invitación a cotizar.

Adicional a lo anterior deberá de informarse al Contratista seleccionado de lo dictaminado, a efectos de que este en posibilidades de celebrar oportunamente, Orden de Trabajo de Obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se formalizará en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali el día 21 de diciembre de 2021, en el que se contempla un período de ejecución de 30 (treinta) días naturales y será al amparo del procedimiento de adjudicación directa número AD-MXL-PRON-074-2021.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

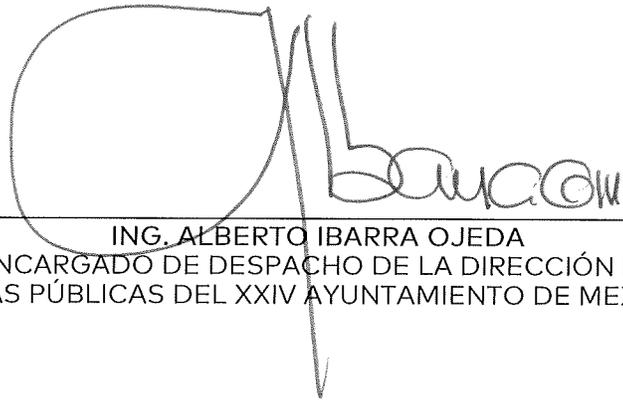


GOBIERNO
DE MEXICALI

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Dado en la Ciudad de Mexicali, Baja California a los 20 días del mes de diciembre del año 2021.

ATENTAMENTE
POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ING. ALBERTO IBARRA OJEDA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

"TESTIGO"



ING. ALEX ALBERTO ARMENTA RENDON
SUPERVISOR DE OBRA

"TESTIGO"



ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA

AIO/LMNZ/aejl